

Decreto No. 2007, que nombra al Ing. Ernesto Vanderlinde Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.
(G. O. NO. 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2007

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.— El Ingeniero Ernesto Vanderlinde queda nombrado Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Miguel Arbaje Farah, renunciante.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos sesenta y cinco, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 2008, que otorga exequátur de Abogado a los Dres. Arturo Santana Reyes y Héctor B. Dotel Matos.
(G. O. NO. 8921, del 31 de Enero de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2008

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial N° 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente